



RESOLUCIÓN No.068 (08 de agosto de 2025)

Por medio de la cual se nombra la SELECCIÓN VALLE DEL CAUCA DE PATINAJE ARTÍSTICO 2025, para representar al Valle del Cauca en el Campeonato Nacional Interligas de Patinaje Artístico 2025, a realizarse en el municipio de Sabaneta - Antioquia, del 28 al 31 de agosto del 2025, Cuerpo Técnico, delegado y Apoyo Biomédico.

El Comité Ejecutivo de la LIGA VALLECAUCANA DE PATINAJE, en uso de sus atribuciones legales, reglamentarias y estatutarias y

CONSIDERANDO

- I. Que conforme al Artículo No.44 del estatuto de la Liga Vallecaucana de Patinaje, las decisiones del órgano de administración se adoptarán mediante Resoluciones.
- II. Que conforme al Artículo No.43 literal S del estatuto de la Liga Vallecaucana de Patinaje; se designará mediante resolución los deportistas y técnicos y delegados que han de integrar las selecciones Departamentales.
- III. Que es deber de la Liga Vallecaucana de Patinaje fomentar, dirigir, reglamentar, organizar y velar por la formación y práctica del Patinaje en sus modalidades con sujeción a su estatuto, normas y reglamentos, y al estatuto de la Federación Colombiana de Patinaje y a las disposiciones vigentes.
- IV. Que la Liga Vallecaucana de Patinaje, reglamenta los procesos selectivos para la escogencia de nuestra Selección Valle del Cauca para participar del Campeonato Nacional Interligas 2025.

Que conforme a lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar la **SELECCIÓN VALLE DEL CAUCA DE PATINAJE ARTÍSTICO 2025**, que representará al Valle del Cauca en el Campeonato Nacional Interligas de Patinaje Artístico 2025, a realizarse en el municipio de Sabaneta - Antioquia, del 28 al 31 de agosto del 2025, Cuerpo Técnico, delegado y Apoyo Biomédico.

DEPORTISTAS CONVOCADOS

DEPORTISTA		CATEGORIA JUNIOR
1	FOLLECO GARZÓN JESHUA	Solo Danza
2	CASTILLO PLAZA HANNAH YOSEF	Solo Danza
3	CRUZ USECHE SARA LUCÍA	Solo Danza - Libre
4	PINTO ORTIZ GABRIELA	Solo Danza

Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio
Calle 10 #36-02

Contacto Escuela: (602) 5588785 Cel: 3176395399 / Contacto Liga: (602) 5585008 WhatsApp: 3104228623
www.vallepatin.org.co / info@vallepatin.org.co / Escuelaformativa@hotmail.com
Santiago de Cali - Valle del Cauca / Colombia



DEPORTISTA		CATEGORIA SENIOR
1	FOLLECO GARZÓN JESHUA	Pareja Danza - Cuarteto
2	CASTILLO PLAZA HANNAH YOSEF	Pareja Danza
3	GONZÁLEZ MEJÍA GERALDINE	Solo Danza- Libre
4	MUÑOZ MARÍN MARÍA PAULA	Solo Danza - Pareja Danza
5	PINO BENÍTEZ JUAN JOSÉ	Solo Danza - Pareja Danza - Cuarteto
6	SALINAS LÓPEZ ISABELLA	Solo Danza - Cuarteto
7	CARREÑO CEBALLOS BRAYAN	Solo Danza - Cuarteto
8	LUNA MENDOZA JULIÁN CAMILO	Libre

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar el Cuerpo Técnico, delegado y Apoyo Biomédico.

CUERPO TÉCNICO

- ENRIQUE GUSTAVO DEMATA
- PEDRO ALBERTO ROMERO

DELEGADO

- MARIA CAMILA VELASCO OCHOA

APOYO BIOMÉDICO

- Dra. ÁNGELA MÁRQUEZ - DEPORTÓLOGO
- MARÍA CAMILA VELASCO OCHOA - PSICÓLOGA
- LEIDY BALANTA - FISIOTERAPEUTA

ARTÍCULO TERCERO: La asistencia al 100% de los entrenamientos a partir de la fecha es obligatoria. La falta a cualquier entrenamiento sin una incapacidad médica o de fuerza mayor soportado debidamente, será causal inmediata de su desvinculación de la Selección Valle del Cauca. Los casos médicos solo serán válidos con el aval del Centro de Medicina Deportiva.

PARÁGRAFO: Las excepciones al presente artículo serán evaluadas y/o autorizadas por el Cuerpo Técnico de la modalidad.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali a los ocho (08) días del mes de agosto del año 2025.

FREDY ORTEGATE PÉREZ
Presidente

Unidad Deportiva Panamericana Jaime Aparicio
Calle 10 #36-02

Contacto Escuela: (602) 5588785 Cel: 3176395399 / Contacto Liga: (602) 5585008 WhatsApp: 3104228623
www.vallepatin.org.co / info@vallepatin.org.co / Escuelaformativa@hotmail.com
Santiago de Cali - Valle del Cauca / Colombia